

PREGUNTAS FRECUENTES RTD 2026

¿En qué consiste el programa de capacitación Reconversión Laboral, Talento Digital”?

El “Programa de Reconversión Laboral, Talento Digital” se enmarca en una iniciativa país que integra la colaboración entre empresas, instituciones de formación y entidades gubernamentales entre ellos **SENCE**. Su propósito es desarrollar nuevas capacidades en las personas, alineadas con las demandas de la economía digital, con el objetivo de generar mayores oportunidades de acceso a empleos de calidad. En este contexto, el “Programa de Reconversión Laboral, Talento Digital” busca atender las necesidades de capacitación de personas desempleadas que hayan perdido recientemente su empleo. A través de la implementación de planes formativos especialmente diseñados para esta iniciativa, se entrega un curso de capacitación en el área de Computación e Informática, con el fin de fortalecer y actualizar sus competencias laborales, facilitando así su reinserción en el mercado del trabajo.

¿Cómo postular?

Paso 1: Ingresa con tu clave única y postula en la plataforma [“Elige tu Curso de SENCE”](#), la que validará tu RUT y la declaración en tu ficha de datos de que te encuentras cesante. Luego, serás redirigido al portal de postulación de Talento Digital para Chile para continuar al Paso 2.

Paso 2: En el portal de postulación de [Talento de Digital](#) deberás registrar tus datos, seleccionar tu preferencia de cursos, jornada de clases y rendir las pruebas de admisión.

Si soy trabajador independiente y tengo cotizaciones ¿Puedo postular?

Sí, puedes postular al “Programa de Reconversión Laboral, Talento Digital”. Para hacerlo, solo debes indicar en formulario de postulación que te encuentras cesante y, durante el mes de la postulación no debes registrar cotizaciones ni haber emitido boletas de honorarios.

¿Dónde puedo ver la oferta de cursos disponibles?

Puedes visualizar la oferta disponible de cursos en [“Portal de Talento Digital para Chile”](#) una vez se encuentre registrada tu postulación en [“Elige tu Curso”](#).

¿Cómo se evaluará mi postulación?

Al postular en el “Portal Elige tu Curso”, se validará si te encuentras cesante y si cumples con los requisitos establecidos en el programa detallados en página web de SENCE. Además, se verificará que no estés en la categoría de exclusión por haber participado en otros cursos financiados por SENCE durante el año 2025. Si tu validación de requisitos es exitosa, el sistema te redireccionará al [“Portal de Talento Digital para Chile”](#) en donde deberás registrar los datos solicitados y realizar las pruebas de admisión correspondientes a las opciones de cursos que hayas elegido.

Serán seleccionados quienes obtengan los puntajes más altos en prueba de admisión rendida. Una vez finalizado el periodo de postulación, recibirás una notificación de Talento Digital para Chile informándote en qué curso, jornada y con qué ejecutor (OTEC) fuiste preseleccionado/a.

La confirmación final de tu postulación y matrícula se realizará tras validar tus requisitos de cesantía, cotizaciones previsionales, remuneración, escolaridad y estudios superiores o Bootcamp si corresponde a tu curso de postulación, para lo cual deberás presentar los documentos correspondientes cuando el ejecutor (OTEC) se ponga en contacto Ud.

¿Cuáles son las temáticas de las pruebas de selección?

El test de admisión ARP corresponde a una prueba lógico-matemática obligatoria para postular a los cursos del programa. Diseñada para evaluar habilidades cognitivas relevantes para el área tecnológica. Dura 12 minutos, tiene 50 preguntas de selección múltiple y requiere un puntaje mínimo para continuar el proceso. Para mayor información revisar [aquí](#).

¿Hay una edad límite para participar en el programa?

No, no hay una edad límite.

Si ya postulé a un curso ¿qué debo hacer para matricularme?

Luego de que Talento Digital para Chile te notifique que has sido preseleccionado/a 10 días después de finalizada campaña de postulación, serás informado si cumple, el ejecutor (OTEC) se contactara con Ud. para solicitar la documentación requerida según los requisitos de ingreso del programa para iniciar el proceso de matrícula. En caso de no ser contactado/a podrás tomar contacto con SENCE a través de nuestros [canales de atención](#).

¿A cuántos cursos puedo acceder?

Cada participante podrá realizar sólo un curso por año. Con excepción de los cursos en línea que no tienen impedimento (cursos con telefónica, Microsoft, LinkedIn, entre otros).

¿Puedo postular a un curso de esta Iniciativa Talento Digital, si me encuentro cursando algún otro programa financiado por SENCE?

No. No podrán postular aquellas personas que estén participando de cualquier componente de algún curso de capacitación financiado por SENCE o ya inscritos o realizando la Fase de Práctica Laboral en cualquiera de los programas administrados por SENCE. Con excepción de los cursos en línea que no tienen impedimento.

¿SENCE entrega algún documento que acredite la realización del curso?

Una vez aprobado el curso y las evaluaciones correspondientes, SENCE hace entrega de un diploma que certifica la capacitación realizada, el que puede ser descargado desde tu cuenta en el "Portal Elige Tu Curso" [AQUÍ](#). Adicionalmente, Talento Digital para Chile considera la entrega de una Insignia Digital que acredita tu aprendizaje y que puedes compartir en tu CV, LinkedIn u otras plataformas de empleo, disponible para quienes aprueban examen final.